

MATRIZ TEMATIZADORA PARA EL ESTUDIO DE LA RELACION SOCIEDAD-NATURALEZA

Por Eduardo Mora Castellano

Cuando se piensa en la *problemática* ambiental, o en la *cuestión* ambiental, en lo que se piensa es en una complicada y multidimensional red de relaciones entre (a) agentes sociales (en sentido laxo), (b) entes y procesos físico-biológicos y (c) los efectos resultantes de las relaciones entre (a) y (b), efectos que, por cierto, alteran a (a) y a (b) -así como estos también se alteran entre ellos-, dándose como resultado la mencionada *problemática* o *cuestión* ambiental, es decir, la abigarrada red cambiante de relaciones dicha.

Esta, para poder ser abordada cognoscitivamente, debe de ser dotada por el investigador, o curioso, de un mínimo orden, de fronteras internas en virtud de las cuales puedan reconocerse los elementos y procesos genéricos que la constituyen. Esta es una tarea de elaboración conceptual elemental. Hay que plantar conceptos con los que se puedan clasificar los *hechos* ambientales que constituyen a la *problemática* ambiental -la red dicha- y que son el objeto inmediato del investigador, clasificarlos para luego caracterizarlos en su especificidad, en su concreción. A esta clasificación puede llamársele *ubicación* según temas, o sea *tematización*.

La llamada *matriz tematizadora* para el estudio de la relación sociedad-naturaleza que aquí se plantea tiene como fin, entonces, ordenar tanto el trabajo hemerográfico como el de balance de coyuntura ambiental (y el de líneas de investigación anexas) dentro del proyecto de investigación EXPLOTACION ECOSISTEMICA Y CONYUNTURA AMBIENTAL EN COSTA RICA (U.N.A.), trabajos todos cuyas unidades primarias de análisis son los hechos ambientales. Sin ninguna pretensión de ahistoricidad o universalidad esta matriz es considerada válida para Costa Rica actualmente.

En la base de la matriz está, como primer criterio rector entre un total de tres, el concepto de *explotación y uso del medio ecológico*, concepto que da cuenta de lo primordial de la relación sociedad-naturaleza. Tal concepto implica y fundamenta una tipología tanto de (a) actividades humanas de *explotación* del medio ecológico como de (b) dispositivos materiales fabricados por el hombre a través de los cuales se *usa* el medio ecológico -dado que aquellos dispositivos son *entidades del espacio* y precisan de un emplazamiento. Queda evidente, pues, que aquí se hace una distinción entre *explotación* y *uso*: el primer término refiere a la transformación de recursos naturales en bienes y servicios para el consumo (directamente, o indirectamente gracias a posteriores procesos de transformación de *materias primas*), y el segundo término refiere a la utilización del medio ya no para explotar sus recursos sino para desarrollar en él actividades que involucren recursos naturales antecedentemente extraídos y transformados en bienes a través de los procesos de explotación antes mencionados.

Los tipos de explotación y uso del medio ecológico que aquí se inventarían y que constituyen la matriz aparentan ser la totalidad de los tipos de explotación y uso que en Costa Rica actualmente se practican. Unos son, inevitablemente, más abarcadores y más densos que otros, y todos, obviamente, precisan ser desglosados y desmenuzados en el desarrollo del trabajo. Más tarde, acaso, puedan detectarse superposiciones, inutilidades o carencias.

Pero además de la explotación y uso del medio, en la relación sociedad-naturaleza es apreciable otra dimensión, la de la *conflictividad ambiental* que aquella misma genera, este es el segundo concepto rector de la matriz, aunque subordinado al primero. Tal *conflic-*

tividad no queda fuera de la relación sociedad-naturaleza sino adentro.

Es imperativo hacer notar que la conflictividad ambiental a su vez genera otros problemas que sí quedan afuera de la relación sociedad-naturaleza, como por ejemplo los problemas de salud que pudieran ser acarreados por la *insalubridad del entorno*, *insalubridad* que sí forma parte de la relación sociedad-naturaleza, pero las posibles enfermedades aludidas ya no. Otro ejemplo: la escasez de cierto recurso natural podría consecuentar desempleo y miseria en una nación, estos últimos son un mero problema social, la escasez aquella es un problema *ambiental*, o sea de la relación sociedad-naturaleza.

Talvez no esté de más observar que unos tipos de explotación del medio generan unos tipos de conflictividad y otros generan otros. Lo mismo debe decirse con respecto a los tipos de uso del medio. Y además: dentro de cada tipo de explotación (y también dentro de cada tipo de uso) normalmente se emplean distintas *tecnologías*, de lo que depende que generen más o menos conflictividad y que esta sea de uno o de otro tipo, o de varios, o -raramente- de ninguno, y tales tecnologías se emplean en medios ecológicos con distintas resiliencias.

Y, finalmente, como tercer criterio rector en la base de la matriz y subordinado a los dos anteriores, está el de *discurso social y acción social consecuente reaccionantes frente a la explotación y uso del medio y a la conflictividad ambiental*. Tales discurso y acción son la reacción de la sociedad ante las prácticas económicas de aprovechamiento de la naturaleza y sus consecuencias de "insostenibilidad" y aguda crisis ecológica general. Esta es la tercera dimensión -desagregable en *discurso y acción*- de la relación sociedad-naturaleza.

Los procesos y elementos correspondientes a las tres dimensiones dichas se relacionan de maneras tanto regulares como abruptas, se sobreponen o funden unos y corren paralelos otros, se condicionan o influyen recíprocamente aunque de maneras asimétricas. Solamente el trabajo de investigación al que esta matriz

pretende servir como uno de sus fundamentos puede construir -y reconstruir sin final- el sistema de relaciones que se establece -sin parar de cambiar- entre los elementos y los procesos reseñados y también entre la multitud de otros que de ellos se desprenden y a ellos pueden agregarse.

TIPOS DE EXPLOTACION Y USO DEL MEDIO ECOLOGICO:

Tipos de **explotación** del medio ecológico:

- 1) Agricultura
- 2) Ganadería
- 3) Avicultura y cultivo de otras especies animales (no piscícolas)
- 4) Forestería
- 5) Pesquería
- 6) Generación de electricidad y otras formas de energía
- 7) Agro y ecoturismo
- 8) Acopio de especies biológicas como materia prima
- 9) Recolección de especies biológicas para consumo directo

Tipos de **uso** del medio ecológico (a través de):

- 1) Red vial (férrea incluida) e infraestructura para transporte (en general)
- 2) Instalaciones industriales y manufactureras
- 3) Urbanización y anexos: instalaciones comerciales y de servicios (excluyendo turismo rural, transporte y otros consignados aparte)
- 4) Infraestructura turística rural tradicional
- 5) Redes eléctrica y de comunicaciones diversas

- 6) Redes de agua potable, alcantarillado y otros ductos y depósitos (p.e. para basura)

TIPOS DE CONFLICTIVIDAD AMBIENTAL:

- 1) Escasez y deterioro de recursos naturales (por sobreexplotación o contaminación):
 - 1.1. suelos
 - 1.2. bosques maderables
 - 1.3. aguas (ríos, acuíferos, mares)
 - 1.4. humedales
 - 1.5. ecosistemas marinos
 - 1.6. especies biológicas silvestres explotadas
- 2) Insalubridad (para humanos) del entorno:
 - 2.1. aire
 - 2.1. aguas (ríos, acuíferos, mares)
 - 2.3. alimentos contaminados por agroquímicos
 - 2.4. plagas biológicas (que atacan al organismo humano)
- 3) Socavamiento de la biodiversidad:
 - 3.1. especies tradicionalmente cercanas al entorno humano

- 3.2. especies tradicionalmente ajenas al entorno humano

- 4) Destrucción de bellezas escénicas:

- 4.1. aire
- 4.2. aguas de uso in-situ
- 4.3. ecosistemas agrícolas
- 4.4. ecosistemas urbanos
- 4.5. ecosistemas naturales

TIPOS DE DISCURSO Y DE ACCION SOCIAL CONSECUENTE REACCIONANTES FRENTE A LA EXPLOTACION Y USO DEL MEDIO Y A LA CONFLICTIVIDAD AMBIENTAL:

- 1) Normativización no jurídica (ética, planificación privada, ...)
- 2) Juridicidad y efectución de ella
- 3) Educación y propaganda en general
- 4) Ciencia, discusión y ejercicios indagadores en general
- 5) Protección o congelamiento de especies, recursos y espacios
- 6) Saneamiento ambiental
- 7) Otras acciones concretas frente a conflictos concretos o posibles (explosiones populares de protesta no propagandísticas ni normativizadoras, expresiones artísticas...)